Federación Extremeña de Pesca
Apartado de Correos, 463
Tlno. y Fax: 927-42 49 55 10600-PLASENCIA

CIRCULAR NÚMERO 4/2014 – FECHA: 22 de diciembre de 2014

DESTINO: Sociedades de Pescadores de la provincia de Cáceres

ASUNTO: Convocatoria para sellado por la Delegación Provincial de calendarios de concursos para la temporada 2015

Estimados amigos:

La Delegación Provincial de Cáceres de la Federación Extremeña de Pesca dese llevar a cabo una convocatoria conjunta de las Sociedades de la provincia en un único día de sellado y autorización de calendarios de concursos de pesca para la temporada de 2015, requisito imprescindible para la obtención posterior de los permisos administrativos de Medio Ambiente.

Por ello, convocamos a todas las Sociedades interesadas a la reunión que tendrá lugar el miércoles, día 21 de enero de 2015 en la Casa de la Cultura de Jaraíz de la Vera, sita en la C/ Mérida, nº 17 , a partir de las 20:30 horas. Las Sociedades que deseen acudir para realizar el sellado y autorización del calendario deberán **llevar 2 copias del mismo** y deberán comunicarlo antes por escrito al apartado de correos de esta Federación que pueden ver en el encabezado de esta circular, o al correo electrónico fedexpesca@telefonica.net. Las **Sociedades** de la provincia de **Badajoz** que estén interesadas en sellar algún concurso en algún escenario de la provincia de Cáceres, podrán acudir a la reunión como el resto de clubes.

Aquellas Sociedades o Clubes que no acudan a la reunión en la fecha indicada, podrán seguir solicitando el sellado y autorización de los concursos enviando los mismos al apartado de Correos nº 79, 10400 Jaraíz de la Vera (Cáceres). Una vez sellados, se les devolverán los mismos a la mayor rapidez. Esta será la única vía que se aceptará para el sellado, no admitiéndose otras como el sellado personal, el fax o el correo electrónico.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo.

FEDERACION EXTREMEÑA DE PESCA

Miguel Ramón Bonifacio Campos.
Presidente